

CORRUPCIÓN DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Andrea Durán Goyes¹

Países como Brasil, Bolivia y Ecuador han sufrido escándalos de corrupción durante la pandemia. En el caso particular de Ecuador, se ha evidenciado el uso inadecuado respecto de los fondos públicos destinados al servicio de salud. Un claro ejemplo fue la adquisición de mascarillas para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por un monto superior a los diez millones de dólares, asimismo se realizó la adquisición de bolsas de cadáveres con sobreprecio.

Sin embargo, esa situación continua, actualmente en Ecuador la adquisición y distribución de vacunas se encuentra en la mira debido a su aplicación a personas que no laboran en primera línea. A diferencia de otros países, que han destinado sus vacunas en primera instancia al personal de salud. Además, hay países como Rusia que han logrado inmunizar masivamente a su población con un proceso riguroso de vacunación.

Sin duda alguna, la pandemia ha mostrado la importancia de contar con un sistema de salud sólido, lamentablemente en América Latina pocos son los Estados que han podido brindar un servicio de calidad a sus ciudadanos. En Ecuador, el sistema de salud es precario y la pandemia ha puesto en evidencia su deficiencia, sin embargo, los médicos han puesto las balas al cañón, entre ellos mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia, médicos jubilados y demás grupos vulnerables que arriesgan su vida a diario por cumplir su deber acorde al juramento hipocrático que realizaron años atrás.

La labor que han desempeñado es admirable, han adquirido sus propios equipos de bioseguridad para salvaguardar su vida y no llevar el virus a sus hogares. No obstante, han sufrido vulneraciones a sus derechos en múltiples ocasiones, varios de ellos no cuentan con un contrato de trabajo, seguridad social y mucho menos un seguro de vida. A pesar de que varios

¹ Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Máster en Derechos Humanos y Derecho Humanitario, título otorgado por American University Washington College of Law. Máster en Relaciones Internacionales y Diplomacia con mención en Política Exterior, título otorgado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Fue Directora de Promoción de Cultura de Derechos Humanos en la Secretaría de Derechos Humanos, Ecuador. Posee una amplia experiencia en los Sistemas de Protección de Derechos Humanos. Ha trabajado en los sistemas de protección nacional, además ha sido visitante profesional en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y pasante en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Actualmente continua en el litigio estratégico tanto a nivel nacional como internacional.

médicos han muerto mientras intentaban salvar vidas en hospitales que no tenían abasto la corrupción no ha parado.

Las consecuencias de la corrupción en Ecuador han sido desgarradoras, muchas personas han tenido que ver morir a sus seres queridos debido a la falta de insumos médicos e infraestructura hospitalaria. Es así que, mientras la ciudadanía intenta sobrevivir en medio de una pandemia y enterrar a sus familiares, por otra parte, varios servidores públicos han abusado de la confianza otorgada, puesto que se han involucrado en casos de corrupción dejando de lado su empatía y el respeto al prójimo. De igual manera, se ha visualizado una inestabilidad en el gobierno, sus ministros han ido rotando constantemente y varios de ellos son investigados por irregularidades en su período de gestión.

La corrupción en medio de una emergencia sanitaria es inmoral, por ende, debemos combatirla. Para ello, es necesario transparentar la lista de personas que han sido vacunadas y fortalecer los lazos de cooperación internacional para incrementar el porcentaje de población vacunada. Asimismo, es necesario la transparencia en el ejercicio de las funciones gubernamentales, la responsabilidad en asuntos de gestión pública y rendición de cuentas. A la vez, se necesita un mayor control y fiscalización tanto por el ente regulador como por la ciudadanía. Cabe recalcar que, la impunidad fomenta los actos de corrupción. Por lo tanto, es necesario una justicia independiente e imparcial con jueces sin rostro, es decir realizar concursos de méritos y oposición que en lugar de mostrar sus nombres completos se opte por realizarlo a través de códigos, de esa forma se enfatizaría en los conocimientos.

Pese a que, Ecuador ha sido signatario de varios instrumentos internacionales, entre ellos de la Convención Interamericana Anticorrupción, en la cual se ha plasmado el impacto directo que genera la corrupción en la democracia y en el ejercicio efectivo de los derechos humanos², los servidores públicos han hecho caso omiso, incumpliendo de esta forma la responsabilidad del Estado como garante de derechos humanos. Puesto que, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Resolución 1/2020³ puntualizó que el derecho a la salud debe ser protegido y garantizado por los Estados, esto quiere decir brindar a sus ciudadanos una

² Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "Resolución 1/18 Corrupción y Derechos Humanos" 2 de marzo de 2018, <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-18-es.pdf>

³ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "Resolución 1/2020 Pandemia y Derechos Humanos en las Américas", 10 de abril de 2020 https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20_es.pdf

atención oportuna y de calidad tanto en los servicios como instalaciones.

En conclusión, el Covid19 si bien es una situación sin precedentes, sin embargo, ello no debe ser un justificativo para vulnerar derechos y fomentar la corrupción. Es así que, es nuestro deber como ciudadanos impulsar el proceso de rendición de cuentas y judicialización en los casos que se presenten irregularidades. Finalmente, expreso mi solidaridad y condolencias a las personas que han palpado las consecuencias de la corrupción en medio de la pandemia del COVID-19.